

IX JORNADAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS

Zaragoza, 6 y 7 de febrero de 2004

ORGANIZADAS POR LA COMISIÓN DE DERECHO DE LA CIRCULACIÓN,
RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGUROS DEL REAL E ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Se ruega escribir a maquina o en letras mayúsculas y remitir a:
SECRETARÍA TÉCNICA DE LAS "IX JORNADAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y
SEGUROS". Plaza de España, 6, 3º. Teléfonos 976 238 062 / 639 145 004.
Fax: 976 238 062. 50001 ZARAGOZA

CONGRESISTA

Apellidos _____

Nombre _____

N.I.F. _____

Profesión _____

Dirección _____

Población _____ Código Postal _____

Teléfono _____ Fax _____

Correo electrónico _____

ACOMPAÑANTE

Apellidos _____

Nombre _____

HOTEL:

Señale la opción deseada (el precio incluye desayuno buffet).

**** HOTEL REINO DE ARAGÓN

Coso, 80. Teléfono 976 468 200. Fax: 976 468 211

(A 70 m del Colegio de Abogados)

Habitación doble: 91'65 € (Más I.V.A.)

Habitación doble uso individual: 75'65 € (Más I.V.A.)

Deberá abonarse en concepto de señal la cantidad de **30'00 €** por habitación como reserva de hotel, que será deducida del pago final que deberá realizarse en el propio hotel el día de salida.

Asimismo, la organización ha reservado un número determinado de habitaciones, no responsabilizándose de que no existan plazas si se sobrepasa la estimación realizada.

NOCHES: (Señale la opción deseada)

- Opción **A:** entrada viernes 6 de febrero, salida sábado 7 de febrero.
 Opción **B:** entrada jueves 5 de febrero, salida sábado 7 de febrero.
 Opción **C:** entrada jueves 5 de febrero, salida domingo 8.

OBSERVACIONES:

1. El plazo de inscripción finalizará el día 28 de enero de 2004, no admitiéndose posteriores.
2. El titular de la inscripción como congresista y/o acompañante podrá ser sustituido por otra persona, con la debida autorización, siempre que se comunique a la Secretaría Técnica antes del día 28 de enero de 2004. A partir de dicha fecha no se admitirá cambio alguno.
3. Una vez formalizada la inscripción como congresista y/o acompañante, las anulaciones que se produzcan devengarán un 50% de la cuota de inscripción satisfecha, si se efectúan antes del 23 de enero de 2003, y el 100% si se efectúa la anulación con posterioridad a dicha fecha. En ambos casos los gastos de devolución que se pudieran generar correrán por cuenta del congresista y/o acompañante.
4. La señal entregada en concepto de reserva de hotel se perderá en su totalidad, sea cual sea la fecha de anulación.

Se acompaña cheque nominativo cruzado de la entidad, _____ número _____, por importe de _____ €, correspondiente a la **INSCRIPCIÓN DEL CONGRESISTA** relacionado, a favor de **"IX JORNADAS. COMISIÓN CIRCULACIÓN. ABOGADOS DE ZARAGOZA"**.

Se acompaña cheque nominativo cruzado de la entidad, _____ número _____, por importe de _____ €, correspondiente a la **INSCRIPCIÓN DEL ACOMPAÑANTE** relacionado, a favor de **"IX JORNADAS. COMISIÓN CIRCULACIÓN. ABOGADOS DE ZARAGOZA"**.

Se acompaña cheque nominativo cruzado de la entidad, _____ número _____, por importe de _____ €, correspondiente a la **RESERVA DEL HOTEL** del congresista y/o acompañante relacionado, a favor de **"IX JORNADAS. COMISIÓN CIRCULACIÓN. ABOGADOS DE ZARAGOZA"**.

En la Ciudad de _____, a _____ de _____ de 2003.

Fdo. _____